

Catedra: Doctrina social de la iglesia

Carrera:

Docente: Giulietti, Lautaro

Comisión

Alumno:

Transhumanismo y Biotecnología desde la Perspectiva Cristiana

En las últimas décadas, los avances en biotecnología, neurociencia, inteligencia artificial y edición genética han generado un escenario inédito para la reflexión ética y antropológica. En particular, ha surgido con fuerza una corriente filosófica y cultural conocida como transhumanismo, que propone superar los límites naturales del ser humano mediante la aplicación sistemática de tecnologías que permitan “mejorarlo” o incluso transformarlo radicalmente. Esta propuesta no solo implica un salto técnico, sino un giro antropológico de gran profundidad: redefine lo que entendemos por humanidad, identidad, dignidad, salud y muerte.

La ciencia ya no se limita a curar enfermedades o aliviar el sufrimiento, sino que se orienta cada vez más hacia la optimización de capacidades, la búsqueda de inmortalidad biológica, y la creación de seres “a la medida” —más resistentes, inteligentes o incluso desconectados del soporte biológico original. Esta nueva frontera se alimenta de una cosmovisión que, bajo la apariencia de progreso ilimitado, esconde riesgos profundos de reducción de la persona a sus componentes funcionales, discriminación biotecnológica, y una nueva eugenesia encubierta.

Frente a este panorama, la Iglesia Católica ofrece una perspectiva crítica y profundamente humanista, fundada en una antropología integral. Desde documentos como *Evangelium Vitae* (1995) de san Juan Pablo II y *Dignitas Personae* (2008) de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Magisterio reafirma que el ser humano no es un proyecto técnico en evolución, sino una persona dotada de dignidad ontológica, creada a imagen y semejanza de Dios, con un cuerpo que forma parte esencial de su identidad.

Este texto busca explorar cómo la visión cristiana de la vida y la persona entra en diálogo y tensión con las propuestas transhumanistas y el uso indiscriminado de las biotecnologías emergentes. ¿Dónde están los límites éticos de la intervención sobre el cuerpo humano? ¿Qué significa realmente “mejorar” al ser humano? ¿Es legítimo modificar la esencia de lo humano para alcanzar una supuesta perfección técnica?

Estas preguntas no son meramente teóricas: afectan directamente al ejercicio profesional de quienes trabajan en el ámbito de la salud, la investigación biomédica, la farmacología o la gestión sanitaria. Desde la fe, se abre un horizonte que no rechaza el avance técnico, pero lo somete a la verdad más profunda del ser humano: que la vida es un don, no un producto, y que el destino del hombre no es la autosuperación biológica, sino la comunión con Dios y con los otros.

¿Qué es el transhumanismo?

El transhumanismo es un movimiento filosófico, científico y cultural que propone utilizar los avances tecnológicos para transformar radicalmente la condición humana. Su objetivo central es superar los límites biológicos naturales del ser humano, como la enfermedad, el envejecimiento, el dolor, e incluso la muerte, mediante el uso de herramientas como la ingeniería genética, la nanotecnología, la neurociencia, la inteligencia artificial y la robótica.

Desde esta perspectiva, el ser humano no es visto como una realidad acabada, sino como un proyecto inacabado que debe ser mejorado tecnológicamente. Los transhumanistas sostienen que la evolución natural puede y debe ser reemplazada por una evolución dirigida, en la que la tecnología permita alcanzar una versión “posthumana” del hombre: más inteligente, más fuerte, más longeva, más eficiente, incluso con la posibilidad de integrar el cuerpo con dispositivos cibernéticos o trasladar la conciencia a plataformas digitales.

Entre las ideas más comunes del transhumanismo se destacan:

- “Mejoramiento humano” (human enhancement): uso de tecnología para aumentar capacidades físicas, cognitivas o emocionales más allá de lo considerado normal.
- “Mind uploading”: posibilidad de transferir la mente humana a un soporte no biológico (computadoras o redes digitales).
- “Cyborgización” del cuerpo: integración de dispositivos que sustituyan o aumenten órganos y sentidos humanos.
- Búsqueda de la inmortalidad: mediante prolongación celular, edición genética o preservación digital de la conciencia.

El transhumanismo no es una mera especulación teórica; cuenta con promotores influyentes en el mundo académico, empresarial y científico, como Ray Kurzweil (Google), Nick Bostrom (Universidad de Oxford), y organizaciones como Humanity, Neuralink o proyectos de Silicon Valley. Estas entidades promueven abiertamente un futuro donde la diferencia entre lo humano, lo artificial y lo posthumano se difumine.

Al mismo tiempo, esta corriente plantea una visión antropológica radicalmente opuesta a la visión cristiana. Para el transhumanismo, el cuerpo es una máquina biológica que puede ser rediseñada, la conciencia es un producto del cerebro susceptible de ser copiado o replicado, y la dignidad humana no radica en la persona, sino en su funcionalidad y capacidad de automejoramiento.

¿Qué presupone el transhumanismo?

- Que la biología humana es imperfecta por naturaleza y debe ser superada.
- Que el sentido de la vida se encuentra en la expansión del poder personal, no en el amor, la comunión o la trascendencia.
- Que la técnica es el único camino para la liberación del sufrimiento, desplazando el papel de la ética, la filosofía o la espiritualidad.

Estas ideas, aunque envueltas en el lenguaje del progreso, ocultan una peligrosa reducción de lo humano a lo manipulable, y abren la puerta a nuevas formas de exclusión: los “mejorados” frente a los “no mejorados”, los cuerpos funcionales frente a los vulnerables, lo eterno frente a lo mortal.

En este contexto, la visión cristiana —que valora la fragilidad, la corporeidad, la vida como don y no como proyecto— ofrece una alternativa profundamente humanizante y ética.

La persona es un fin, no un proyecto técnico

La antropología cristiana, en contraste con la lógica del transhumanismo, parte de una premisa fundamental: el ser humano no es un objeto que se construye o reconfigura, sino una persona creada por Dios, portadora de dignidad inalienable y llamada a la comunión. La vida humana no se reduce a un soporte biológico o una red neuronal susceptible de mejoras, sino que tiene un valor absoluto que precede cualquier funcionalidad, capacidad o eficiencia.

La Iglesia afirma que la vida humana es un don recibido, no una realidad fabricable ni manipulable. Esta afirmación desafía directamente el presupuesto del transhumanismo, que considera legítimo “redefinir” la vida a partir de criterios de utilidad, rendimiento o deseo.

“El ser humano debe ser acogido siempre como un don y una bendición.” (Dignitas Personae, n. 6)... “La vida, sobre todo la humana, pertenece solamente a Dios: por eso quien atenta contra la vida del hombre, de alguna manera atenta contra Dios mismo.” (Evangelium Vitae, n. 9)

El cuerpo humano, según la teología, no es un instrumento externo a la persona, sino parte esencial de su identidad. Por eso, cualquier intento de modificar radicalmente su estructura o funcionamiento debe someterse a criterios éticos claros que respeten su integridad.

Frente a las promesas del transhumanismo, que sueña con una humanidad “mejorada” por la técnica, la antropología cristiana ofrece una visión profundamente humanizante, en la que la persona humana no es un objeto a rediseñar, sino un sujeto inviolable y amado, creado a imagen y semejanza de Dios. El ser humano no se mide por su rendimiento ni por sus capacidades físicas o cognitivas, sino por su dignidad ontológica, que le pertenece desde la concepción hasta la muerte natural. *“El valor de la vida no se mide por la funcionalidad o por criterios de productividad o eficiencia.”* (Evangelium Vitae, n. 63)

Desde esta perspectiva, toda vida humana es digna, independientemente de su etapa, su salud o su grado de autonomía. El embrión en sus primeros días, la persona con discapacidad, el anciano dependiente o el paciente en fase terminal no tienen menos valor que un individuo sano o tecnológicamente “mejorado”. Esta afirmación tiene profundas implicancias éticas: pone en cuestión prácticas como la selección genética, la eutanasia, la manipulación de embriones o la eugenesia encubierta, que se fundamentan en criterios de utilidad o perfección biológica.

En coherencia con esta visión, la Iglesia no rechaza la tecnología, ni se opone al progreso científico. Al contrario, reconoce su valor cuando está al servicio del bien integral de la persona. Pero advierte que el desarrollo técnico no puede estar desligado de criterios éticos, porque no todo lo que es posible desde el punto de vista técnico es moralmente aceptable. *“No todo lo que es técnicamente posible es moralmente admisible.”* (Dignitas Personae, n. 4) *“El progreso científico, por sí solo, no equivale a progreso verdadero si no respeta los valores humanos fundamentales.”* (Evangelium Vitae, n. 95)

La verdadera finalidad del progreso no es la creación de “superhombres”, sino la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria, donde la tecnología esté subordinada a la dignidad de cada ser humano. El conocimiento técnico debe orientarse, en última instancia, a servir a la vida, a cuidar al vulnerable y a acompañar en el sufrimiento, no a perfeccionar artificialmente al ser humano como si fuese una máquina.

Más aún, el cristianismo recuerda que la técnica, por avanzada que sea, no puede responder a las grandes preguntas de la existencia: ¿Quién soy? ¿Qué sentido tiene mi dolor? ¿Qué valor tiene mi vida si no soy productivo? ¿Qué me espera después de la muerte? La fe enseña que el hombre no se salva por la técnica, sino por el amor, por el don de sí mismo, por la comunión con Dios y con los otros. *“El hombre no puede encontrar su plenitud si no es en el don sincero de sí mismo.”* (Gaudium et Spes, n. 24)

Por eso, la propuesta cristiana no es el rechazo del progreso, sino su humanización. Invita a mirar al otro, no como un objeto a reparar o mejorar, sino como un hermano al que cuidar y amar, en quien se revela el misterio de lo humano. Frente al modelo transhumanista de perfección técnica, el Evangelio propone el ideal de la santidad, es decir, la plenitud de la humanidad vivida en el amor.

Límites morales y criterios de discernimiento

La biotecnología aplicada al ser humano representa uno de los campos más prometedores y, al mismo tiempo, más desafiantes para la ética contemporánea. A través de técnicas como la edición genética (CRISPR/Cas9), la manipulación embrionaria, la clonación o la ingeniería de tejidos, la ciencia ha adquirido una capacidad sin precedentes para intervenir en la vida humana, incluso en sus etapas más tempranas.

Si bien muchos de estos avances pueden tener fines legítimos y beneficiosos, especialmente cuando se orientan a curar enfermedades, prevenir condiciones hereditarias graves, o mejorar la calidad de vida, también plantean riesgos éticos serios cuando se utilizan para modificar la identidad genética, seleccionar características deseadas o crear vida humana como medio y no como fin. Frente a estos dilemas, la Iglesia Católica no

responde con un rechazo indiscriminado, sino con una propuesta de discernimiento moral que busca guiar a los profesionales y legisladores con criterios éticamente sólidos, fundados en una visión integral de la persona.

Finalidad terapéutica: curar, no modificar la esencia

El primer criterio ético es la intención y finalidad de la intervención. La Iglesia distingue con claridad entre el uso terapéutico legítimo de la biotecnología —dirigido a curar enfermedades o reparar funciones dañadas— y los usos que persiguen alterar la identidad biológica de la persona o realizar mejoras arbitrarias en su código genético. *“Las intervenciones sobre el genoma humano solo son moralmente admisibles si tienen una finalidad estrictamente terapéutica.”* (Dignitas Personae, n. 26)

Modificar genes para eliminar una patología grave puede ser éticamente lícito, siempre que se respete la dignidad del paciente y no se ponga en riesgo a las futuras generaciones. Pero alterar el ADN con fines eugenésicos (para seleccionar rasgos físicos, intelectuales o de personalidad) constituye una forma de instrumentalización del ser humano, incompatible con su dignidad.

Respeto de la dignidad del embrión humano

Uno de los aspectos más reiterados por el Magisterio es la necesidad de reconocer que el embrión humano es una persona desde el momento de la concepción, y por tanto posee derechos inviolables. *“El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción.”* (Dignitas Personae, n. 6)

Por esta razón, cualquier investigación que implique destruir embriones humanos, someterlos a pruebas experimentales o descartarlos por no cumplir requisitos genéticos, constituye una violación directa del derecho a la vida. Prácticas como la fecundación in vitro seguida de selección embrionaria, la creación de embriones para investigación o la clonación con fines reproductivos son, por tanto, éticamente inadmisibles. Además, el uso del lenguaje técnico o despersonalizante (por ejemplo, “material preembrionario”) no justifica el trato instrumental. Para la Iglesia, no existe ser humano “parcial” o “potencial”: toda vida concebida merece acogida, cuidado y respeto absoluto.

Relación cuerpo-persona: el cuerpo como dimensión constitutiva

La visión cristiana sostiene que el cuerpo humano no es un objeto ajeno al yo personal, ni un instrumento técnico que se pueda modificar sin consecuencias profundas. El cuerpo forma parte de la identidad de la persona, es expresión de su interioridad, lugar de comunión y signo de su vocación trascendente. *“El cuerpo no puede ser considerado como un objeto entre otros, manipulable sin consecuencias éticas.”* (Dignitas Personae, n. 16)

Este principio impide reducir la medicina a una serie de operaciones funcionales, desconectadas del significado personal y espiritual del cuerpo. Implica también reconocer límites éticos al poder técnico, incluso si se trata de intervenciones exitosas desde el punto de vista biológico. En este sentido, el cuerpo no debe ser “mejorado” artificialmente por motivos estéticos, ideológicos o competitivos (como sucede en ciertos discursos del transhumanismo), sino cuidado, acogido y respetado como lugar de encuentro con Dios y con el prójimo.

Una ética para el discernimiento, no para el miedo

La propuesta de la Iglesia no es tecnofóbica, sino profundamente discernidora: no condena la ciencia, sino su uso desordenado. Invita a los profesionales a actuar con conciencia informada, responsabilidad moral y visión integral del paciente. La verdadera pregunta ética no es “¿Podemos hacerlo?”, sino “¿Debemos hacerlo?”. Por eso, se necesita una ética del límite, del respeto y del cuidado, que priorice a la persona por encima de la técnica, y reconozca que el auténtico progreso es el que humaniza, no el que domina.

Riesgos del transhumanismo: ¿una nueva forma de discriminación?

Si bien el transhumanismo se presenta como una propuesta liberadora (capaz de eliminar enfermedades, prolongar la vida o potenciar las capacidades humanas), oculta bajo su discurso de progreso una serie de riesgos éticos, sociales y antropológicos de enorme gravedad. Uno de los más relevantes es la posibilidad de que genere nuevas formas de discriminación y desigualdad, más profundas y sofisticadas que las conocidas hasta ahora.

La ilusión de la “mejora” y la exclusión del diferente

El discurso transhumanista propone que, mediante tecnologías como la edición genética, la inteligencia artificial implantada o la modificación neuronal, es posible "mejorar" al ser humano. Pero esta noción de mejora está basada en criterios funcionales, estéticos o cognitivos, que suelen responder a una visión elitista y tecnocrática del cuerpo y la inteligencia. Esta idea reduce el valor de la persona a sus capacidades modificables, y corre el riesgo de establecer una jerarquía entre seres humanos: los “mejorados” y los “naturales” o “no intervenidos”. Este nuevo tipo de desigualdad no solo sería económica o social, sino biológica, y podría consolidar una casta tecnológicamente superior, con acceso a beneficios físicos, intelectuales y sociales vedados a otros.

La eugenesia encubierta y la presión cultural

Aunque muchas veces se niegue, el transhumanismo abre la puerta a una eugenesia contemporánea, más sutil pero igualmente perversa. En lugar de ser impuesta por un Estado autoritario, como en el siglo XX, se realiza ahora mediante presiones sociales, marketing biomédico y normas culturales, que convierten en “deseable” aquello que se presenta como superior.

- Padres que eligen el embrión con mejores características genéticas.
- Empresas que promocionan la selección de “hijos perfectos” mediante fecundación in vitro.
- Cirugías o modificaciones para lograr estándares de belleza o rendimiento.

Esta lógica produce una cultura del descarte, en la que la fragilidad, la discapacidad o la dependencia son vistas como “defectos corregibles”, y no como realidades humanas dignas de cuidado y acompañamiento. *“Toda forma de discriminación por condición física, mental o genética contradice la dignidad humana.”* (Dignitas Personae, n. 22)

La salud como privilegio, no como derecho

El acceso a tecnologías transhumanistas (como mejoras cognitivas, prótesis inteligentes, edición genética o fármacos de optimización cerebral) está determinado por la capacidad económica. Esto profundiza una brecha estructural: quienes pueden costear tales avances se convierten en una “élite posthumana”, mientras que el resto queda marginado o patologizado por no adaptarse a los nuevos estándares.

Este fenómeno ya comienza a observarse en la mercantilización de la salud, donde se medicaliza la vida cotidiana, se promueve el consumo de fármacos como herramientas de éxito, y se reduce la atención sanitaria a una lógica de rendimiento. En este contexto, la Doctrina Social de la Iglesia recuerda que la salud no es un privilegio para los más aptos, sino un derecho universal. *“El bien común exige condiciones que permitan a todos el acceso equitativo a los bienes esenciales, como la salud.”* (Compendio de la DSI, n. 166)

El desprecio de la fragilidad y la falsa autonomía

El paradigma transhumanista parte de una negación del sufrimiento, la fragilidad y la muerte, y propone su eliminación a través de la técnica. Sin embargo, estas realidades forman parte de lo que significa ser humano. Pretender borrarlas no es superar lo humano, sino negarlo.

La consecuencia más grave de esta lógica es que el enfermo, el anciano, el discapacitado o quien no puede “mejorarse” pase a ser visto como una carga, un error o un ser incompleto. Esto genera una sociedad menos humana, menos compasiva y más intolerante frente a la vulnerabilidad.

Frente a esta tendencia a la exclusión y al perfeccionismo, La iglesia proclama que toda vida tiene sentido, incluso en la debilidad, y que la dignidad no se gana ni se mejora: se reconoce y se cuida. La verdadera grandeza del ser humano no está en su dominio sobre la biología, sino en su capacidad de amar, de compadecerse, de servir y de acoger al otro. La inclusión del diferente, el acompañamiento del enfermo y el respeto por el cuerpo como don de Dios son signos de una sociedad verdaderamente humana.

Hacia una ética del cuidado, no del control

Uno de los contrastes más marcados entre la visión cristiana del ser humano y la propuesta transhumanista radica en la comprensión del poder y el sentido de la técnica. Mientras que el transhumanismo tiende a identificar el progreso humano con el dominio técnico sobre la naturaleza —incluyendo el cuerpo humano— el cristianismo propone una ética fundamentada en el cuidado, la compasión y la responsabilidad, es decir, una ética que parte de la conciencia de la fragilidad compartida y no del afán de perfección.

La lógica tecnocrática que domina muchos discursos contemporáneos sobre salud y biotecnología promueve la idea de que todo debe ser optimizado, intervenido, corregido o controlado. La enfermedad, la discapacidad, el sufrimiento y el envejecimiento son vistos como fallas del sistema que deben ser eliminadas, no acompañadas.

Sin embargo, el cuidado no se reduce a la intervención técnica. Supone presencia, relación, escucha, empatía, paciencia. Es un modo de estar con el otro que no pretende controlarlo ni modificarlo, sino acogerlo en su vulnerabilidad, y acompañarlo en su camino. En palabras del Papa Francisco: *“La grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre.”* (Fratelli Tutti, n. 75) Por eso, una ética del cuidado prioriza al paciente sobre la enfermedad, al rostro sobre el diagnóstico, a la persona sobre el sistema. Su horizonte no es la eficiencia, sino la comunión en el límite humano.

“La técnica separada de la ética difícilmente será capaz de autolimitarse.” (Evangelii Gaudium, n. 51)

Si bien la técnica puede ayudar a curar, no puede reemplazar la relación humana. El médico más avanzado tecnológicamente puede ser incapaz de consolar; una cirugía exitosa puede dejar al paciente emocionalmente abandonado. La ética cristiana no rechaza la técnica, pero le exige que se subordine a una visión integral del ser humano. En esta línea, el cuidado entendido como vocación implica que el profesional de la salud no actúa solo como técnico, sino como servidor, testigo y hermano. No basta con hacer lo correcto desde el punto de vista clínico: hay que estar ahí con humanidad y presencia.

La fragilidad no es fracaso, es parte de la dignidad

Una ética del cuidado no niega la fragilidad, sino que la reconoce como dimensión constitutiva de la condición humana. El sufrimiento, la dependencia, el límite corporal no son escándalos que deban eliminarse a cualquier precio, sino realidades que pueden ser dignificadas mediante la compasión. Desde la fe, el sufrimiento no es una pérdida de valor, sino un lugar donde se manifiesta la presencia de Dios, y donde se forjan los lazos más profundos de solidaridad. En palabras de san Juan Pablo II: *“El sufrimiento parece pertenecer a la trascendencia del hombre; es uno de esos puntos en que el hombre está, en cierto modo, ‘destinado’ a*

superarse a sí mismo.” (Salvifici Doloris, n. 2) Por eso, la ética del cuidado incluye una espiritualidad del acompañamiento, que ofrece sentido, esperanza y consuelo, incluso cuando la medicina ya no puede curar. El profesional que cuida, aun sin tener soluciones, sigue siendo signo del Reino, porque no abandona, no huye, no niega.

La ética del cuidado propuesta por el cristianismo no se basa solo en principios abstractos, sino en una práctica concreta del amor: la caridad. Cuidar es hacerse prójimo, es inclinarse como el Buen Samaritano, es reconocer al otro no por su utilidad, sino por su valor intrínseco. Esta perspectiva exige cambiar la pregunta dominante: no “¿qué puedo hacer con esta persona?”, sino “¿qué necesita de mí esta persona?”. El profesional cristiano no ve un objeto a tratar, sino un hermano a acompañar. Así, el cuidado se convierte en acto de justicia, acto de fe y acto de esperanza.

La ética del cuidado no es un límite al progreso, sino su humanización. No se opone a la ciencia, sino que la orienta hacia el bien integral del ser humano. En un mundo obsesionado por el control y la perfección, el cuidado se vuelve un acto de resistencia: un recordatorio de que la humanidad se mide por su capacidad de amar, no de dominar.

Conclusión:

En un mundo dominado por la lógica del rendimiento, la eficiencia y el dominio técnico, la ética del cuidado emerge como una propuesta profundamente contracultural. Frente a la ilusión de control absoluto que propone el transhumanismo (control sobre el cuerpo, la vida, el sufrimiento y la muerte), el cristianismo responde con una visión que pone en el centro la relación, la vulnerabilidad y la dignidad inviolable de cada ser humano. Cuidar no es simplemente una tarea profesional ni un gesto ocasional: es una actitud existencial y moral, un modo de estar en el mundo que reconoce al otro como alguien digno de atención y respeto, precisamente en su fragilidad. Cuidar es lo contrario de descartar. Es acercarse al dolor en lugar de ignorarlo; es permanecer cuando ya no hay nada que ofrecer, excepto la propia presencia.

En este sentido, la ética del cuidado no representa un límite para la técnica, sino su transfiguración moral. No se trata de rechazar el conocimiento científico, sino de ordenarlo a su fin más elevado: el servicio al ser humano integral. Como recordaba Benedicto XVI: “*El humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano.*” (Caritas in Veritate, n. 78)

Desde esta perspectiva, la técnica solo es verdaderamente progreso cuando se pone al servicio del amor, la justicia y la comunión. Sin esta orientación, corre el riesgo de deshumanizar lo humano y convertir al cuerpo en objeto de consumo, a la salud en mercancía, y a la vida en un bien relativo. La ética cristiana no propone un ideal de perfección física, sino una vocación al amor. En el corazón de esta vocación está el cuidado como gesto de misericordia, como signo del Reino. El profesional que cuida, con compasión, paciencia, escucha y respeto, se convierte en testigo de una civilización distinta: la civilización del amor, en la que cada vida, incluso en su último aliento, tiene sentido, valor y belleza.

Por eso, el desafío actual no es solo técnico, sino profundamente antropológico y espiritual. Se trata de elegir entre una humanidad que busca trascenderse manipulándose, o una humanidad que se plenifica amando. La Iglesia, al proponer una ética del cuidado, recuerda que la grandeza del ser humano no está en cuánto puede controlar, sino en cuánto es capaz de entregarse.

Anexo:

GATTACA: https://www.youtube.com/watch?v=p_jls3im7lo

La historia transcurre en un futuro cercano donde los avances en ingeniería genética permiten diseñar bebés con características “óptimas” (inteligencia, salud, apariencia física, etc.). La sociedad está dividida entre:

- "Válidos": personas concebidas por selección genética, con ventajas sociales, laborales y legales.
- "No válidos" o "hijos de Dios": nacidos de forma natural, considerados biológicamente defectuosos o inferiores.

El protagonista, es un “no válido” con problemas cardíacos congénitos. Sin embargo, sueña con viajar al espacio. Para lograrlo, debe suplantar la identidad genética de un válido, desafiando el sistema que lo discrimina por su origen biológico.

Lectura comparada:

Relacionar el contenido audiovisual con documentos de la Iglesia. (Evangelium Vitae, Dignitas Personae y Fratelli Tutti.)

- ¿Qué dice este texto sobre la dignidad humana?
- ¿Qué relación tiene con lo visto en el tráiler?
- ¿Cómo respondería la Iglesia a la sociedad de *Gattaca*?

Bibliografía:

Benedicto XVI. 2009. *Caritas in Veritate: Sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Ciudad del Vaticano

Congregación para la Doctrina de la Fe. 2008. *Dignitas Personae: Sobre algunas cuestiones de bioética*. Ciudad del Vaticano:

https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20081208_dignitas-personae_sp.html

Concilio Vaticano II. 1965. *Gaudium et Spes: Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*. Ciudad del Vaticano

Francisco. 2013. *Evangelii Gaudium: Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Ciudad del Vaticano

Francisco. 2020. *Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social*. Ciudad del Vaticano

Juan Pablo II. 1984. *Salvifici Doloris: Sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano*. Ciudad del Vaticano:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1984/documents/hf_jp-ii_apl_11021984_salvifici-doloris.html

Juan Pablo II. 1995. *Evangelium Vitae: Sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana*. Ciudad del Vaticano:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

Pontificio Consejo Justicia y Paz. 2005. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano